



ACTA N° 3

RECOMENDACIÓN LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-003-2020 "RENOVACION DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO LOCAL FIREWALL CHECK POINT PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete días (27) del mes de abril del año dos mil veinte (2020) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-003-2020 "RENOVACION DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO LOCAL FIREWALL CHECK POINT PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"**, Integrada de la siguiente manera: Abogado Gerardo Garay Silva, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Lic. Hector Enrique Meza, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino en Representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Ing. Jorge Echenique, Ing. Francisco Franco, Representantes de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, quienes fueron nombrados mediante memorando N° 345-DEI-IHSS de fecha de 27 de enero de 2020, con el objeto de realizar la RECOMENDACIÓN sobre la oferta presentadas en este proceso de licitación, que fue iniciado el día miércoles 26 de febrero de 2020, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Las bases de esta **LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-003-2020 "RENOVACION DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO LOCAL FIREWALL CHECK POINT PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"**, se aprobaron mediante Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No.023/10-01-2020, de fecha 13 días del mes de enero de 2020. **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron Bases, las empresas que se describen: 1.- BIDSS Technology, 2.- Sistemas Eficientes S.A. de C.V. (SEFISA). **TERCERO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por la única empresa participante: **OFERENTE UNICO: SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)**, presenta una oferta económica, por un monto de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 891,850.00) presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No 10170032305, emitida el 19 de febrero de 2020 por un monto de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L.17,837.00) extendida por Banco Atlántida, con una vigencia del 26 de febrero hasta el 26 de junio del año 2020. **CUARTO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la renovación de los servicios de Collaborative Enterprise Support Standard 8X5 anual de Check Point, Security Service-Enterprise Based Protection y Servicio de Soporte Técnico Local para el Firewall de Seguridad Perimetral Checkpoint SG 15400 es por un monto de \$ 55,367.90 Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Siete Dólares con Noventa Centavos; asimismo se consignó recursos en el objeto del gasto 24600, Servicios de Informática y Sistemas Computarizados por un monto de L 1,439,565.40 Un Millón Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Cinco Lempiras con Cuarenta Centavos, según consta en el memorando No 3152-SGP/IHSS-2019 de fecha 01 de octubre de 2019 y firmado por el licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **QUINTO:** La Comisión Evaluadora elaboró Acta N°2, Evaluación de Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Financiera y documentación económica de las ofertas de conformidad a las IO 09 Documentos a Presentar; asimismo de revisar, analizar y evaluar, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en la Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas de las bases de Licitación de fecha 05 de marzo de 2020, donde se concluyó lo siguiente: La empresa **SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)**, subsanó la documentación solicitada, por lo que esta Comisión considera





que esta empresa debe ser evaluada por la Comisión Técnica y establecer el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación pública nacional N° LPN-003-2020. **SEXTO:** Los miembros de la comisión de la evaluación de esta licitación en común acuerdo establecieron que los representantes de la parte técnica, Ingenieros Francisco Franco y Jorge Echenique, de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, realizara la Evaluación de la Documentación, Condiciones y Especificaciones Técnicas, sobre la oferta presentada por la empresa que cumplió con la documentación legal solicitada, siendo esta: **SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)**, Verificando que dicha empresa, cumple con las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación de la Licitación Pública Nacional No LPN 003-2020. **SEPTIMO:** Con el propósito de realizar la comparación y evaluación del precio presentado por la empresa **SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)** que superó la evaluación legal y técnica, la Comisión realizó el análisis del precio ofertado por este oferente y se comparó con la disponibilidad que cuenta el instituto para la renovación de los servicios de Collaborative Enterprise Support Standard 8X5 anual de Check Point, Security Service-Enterprise Based Protection y Servicio de Soporte Técnico Local para el Firewall de Seguridad Perimetral Checkpoint SG 15400, ilustrando como resultado lo siguiente:

EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)	L. 891,850.00	L 1,439,565.40

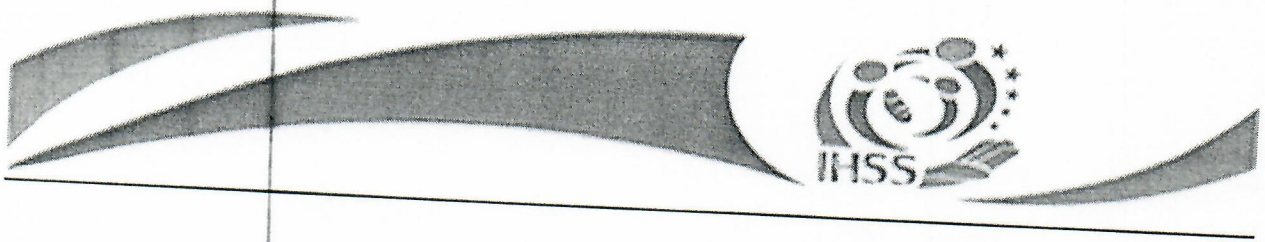
OCTAVO: Se puede observar que la Oferta económica presentada por la empresa **SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)**, se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria asignada para este proceso que es por Un Millón Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Cinco Lempiras con 40/1000 (L.1,439,565.40) según lo indica el memorando No 3152-SGP/IHSS-2019 de fecha 01 de octubre de 2019 de la Sub Gerencia de Presupuesto.

NOVENO: En vista de lo anterior, esta Comisión de Evaluación recomienda a la Comisión Interventora del IHSS: Adjudicar el proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-003-2020 "RENOVACION DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO LOCAL FIREWALL CHECK POINT PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL", a la empresa **SISTEMAS EFICIENTES S.A. de C.V. (SEFISA)**, por un monto total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 891,850.00), sin incluir el impuesto sobre ventas, por cumplir con toda la documentación legal, técnica, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación pública nacional N° LPN-003-2020. **DECIMO:** La presente Acta de Recomendación se fundamenta en los artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 33, 38 numeral 1), 50 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37, 39, 53, 110, 125, 127, 132, 133, 136 y 141 del Reglamento de la misma Ley. Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; No habiendo más que tratar se concluye este acto, siendo las tres de la tarde en fecha 27 de abril de 2020, se firma la presente

Abog. Gerardo Garay
Rep. Unidad de Asesoría Legal

Ing. David Andino.
Rep. Subgerencia de Suministros Materiales y Compras





[Handwritten signature]

Lic. Hector Meza

Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

[Handwritten signature]
Ing. Francisco Franco
Representantes de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Echenique

Representantes de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones

